



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - El artículo 29 del *Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19* aprobó una Línea de Avales del Estado de hasta 100.000 millones de euros para facilitar acceso al crédito y liquidez a empresas y autónomos para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Asimismo, el artículo 1 del *Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo* aprobó una Línea de Avales de 40.000 millones de euros, con la finalidad de avalar la financiación concedida a



empresas y autónomos para atender principalmente sus necesidades financieras derivadas de la realización de nuevas inversiones.

Por otro lado, el apartado 2 del artículo 1 *Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria* amplió los plazos de carencia de líneas de avales aprobadas por los Reales Decretos-leyes 8/2020, de 17 de marzo, y 25/2020, de 3 de julio en un máximo de doce meses adicionales, si el plazo total de carencia, teniendo en cuenta la carencia inicial, no supera los 24 meses.

SEGUNDO. -Según el diario Cinco Días, la banca española *“ha esquivado un primer impacto de los créditos avalados por el ICO¹”*. Tanto las entidades bancarias como los organismos supervisores esperaban un repunte de los impagos en el segundo trimestre, debido a que entre los meses de abril y junio vencían las moratorias y las carencias del pago principal del crédito. Sin embargo, los principales bancos españoles han visto como su volumen de créditos morosos se ha reducido, mejorando así el nivel de cobertura.

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

¹ https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/08/02/companias/1659466426_133269.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

¿Qué impacto prevé el Gobierno que tenga el aumento de los costes de financiación por la subida de la inflación en la amortización de los créditos ICO?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de septiembre de 2022

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Silvano Manso Oliyár

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX